

JEFATURA MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Oficio Nro. TCC-0401-2017

Cuenca, 10 de agosto de 2017

Asunto: Informe cumplimiento LOTAIP, Mayo y Junio 2017

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial saludo me dirijo a Usted, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 007-DPE-CGAJ emitida por la Defensoría del Pueblo, el 15 de enero de 2015 y la Resolución No. SG-071-2017, emitida por su Autoridad, adjunto al presente me permito remitir el informe de certificación de cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente a los meses de Mayo y Junio de 2017.

El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesiones celebradas los días 8 de junio de 2017 y 10 de julio de 2017, analizaron y aprobaron la información al cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente a los meses de Mayo y Junio de 2017 respectivamente.

De conformidad con la plantilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo un porcentaje de 100% de cumplimiento en cada unos de los meses.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

CONTROL DE LA CORRUPCIÓN

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

NUT: IMC-2017-65457





ttución	EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL AR Meniturosida:				PAL DEL CANTON CUENCA	
	norided:	ing, Marcelo Cabrera Palacios				
ins well	que se monitores:	histo://www.cuence.gob.ec/				
	nformación que se monitores:					
n Job er	ionitorea:				6/7/2017	
eral / tem	Variable de información	al literal / item	Periodicidad del literal N DS LA INFORMACI	Lteral / item	el Acciones recomendadas para el total cumplimiento	
e) 1	Estructura orgánica funcional (organigrama)	2.00	Mensual	2.00		
12	Base legal que la rige	2,00	Mensual	2,00		
13	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Mensual	2.00		
14	Metas y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Mensual	2,00		
) <u>1</u>	Directorio completo de la institución Distributivo de personal	5,00	Mensual Mensual	5,00		
r)	Remuneración mensual por puesto e Ingresos adicionales	10,00	Mensual	10,00		
d)	Los servicios que ofrece, las formas de acceder y horarios de	10.00	Administra	10.00		
	atención	10,00	Mensual	10,00		
e} 1)	Texto integro de los contratos colectivos vigentes	2,00	Mensual	2,00		
2)	Formularios o formatos de solicitudes	2,00	Mensual Mensual	2,00		
	Información del presupuesto anual que administra la					
t)	institución	5,00	Mensual	5,00	Justificación Codigo Organico de Manificacion y Finanzas Public	
h)	Resultados de las auditorias internas y gubernamentales	5,00	Mensual	5,00		
1)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Mensual	10,00		
])	Listado de empresas y personas que han incumplido contratos	5,00	Mensual	5,00		
k)	Planes y programas de la institución en ejecución.	10,00	Mensual	10,00		
ŋ	Contratos de crédito externos o internos	4,00	Mensual	4,00		
m)	Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadania	5,00	Mensual	5,00		
n}	Vláticos, informes de trabajo y justificativos de movilización nacional o internacional	10,00	Mensual	10,00		
0}	Nombre, dirección de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Mensual	4,00		
lifica	ción obtenida por la cantidad de Información publicada	858	378,00	100,00		
	APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INC	UMPUMIENTO	DEL LITERAL			
p}	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Función Judicial y el Tribunal Constitucional	-10,00	Mensual	0,00		
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriades, así como sus informes de los organismos de control del Estado	-10,00	Mensual	0,00		
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco-Central	-20,00	Mensual	0,00		
s)	Publicación de las resoluciones, actas de las sesiones de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	-10,00	Mensual	0,00		
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de lo Contencioso Administrativo	-10,00	Mensual	0,00		
14	La Asamblea Nacional publicará los textos completos de todos	+10,00	Mensual	0,00		
-	los proyectos de ley asignados a cada Comisión El Consejo Nacional Electoral publicará los montos entregados					
L 15	y gastados en cada campaña electoral	-10,00	Anual	0,00		
L 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos esignados	-10,00	Anual	0,00		
s Instit hasta	uciones que no cumplan con lo dispuesto desde el literal p) a el o), en los puntajes que han sido asignados en el casillero 2. C	denominado "), tendrán la dismir sumplimiento del li A INTERACCIÓN CON	ución de la puntu eral / item), segú	uación total obtenida en la calificación de los literales desde e in el estado en el que se encuentre la informatión publicada.	
1.	Respuesta oportuna a requerimientos de información pública por correo electrónico al link: CONTÁCTENOS	2,00	Mensual	2,00		
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso del plutilingüismo	0,00	Mensual	0,00		
lifica	ción obtenida por la cantidad de información publicada		2,00	2,00		
100	CALIFICACIÓN TOTAL OBTEN	IDA			100,00	
	NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONI	TORA			Dr. Esteban Segarra Coello	

Parámetros calificación según la interacción con la ciudader					
	(respuesta correo electrónico)				
2.00	Si contesta el mismo día				
1,00	Si contesta al dia siguiente				
0,50	Si contesta dentro de la semana				

CALIFICACI	CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:				
Información completa	100% del puntaje asignado				
Información desactualizada	50% del puntaje asignado				
Información incompleta	25% del puntaje asignado				
Sin información pero con actaración	100% del puntaje asignado				
Sin información o casillero en blanco	D% del puntaje aslenado				

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURILINGÜISMO: Si cuenta con algún mecanismo para garantizar accesibilidad web a grupos de atención prioritaria	
2,00	Si cuenta con algún lipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma INEN ISO 40500 y su Reglamento: (descripción discapacidad sensorial: auditiva, visu y de lenguaje: descripción de imágenes y sublituiación de videos, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que puedan ser leídas por sistemas comos JAWS o NVD que son fectores de pantalas para convertir contenidos en sonidos para atender la discapacidad visual, lengua de señas para discapacidad auditiva, fotosensibilidad); traducción kichwa contenidos acceso información pública para población indigena, u otros).	
1,00	Publica una nota aclaratoria indicando que iniciará algún proceso de accesbilidad para grupos de atención prioritaria.	
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria.	